

INFORME DE GERENTE GENERAL

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY S.A.

PERIODO ECONOMICO 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Señores accionistas pongo a su consideración el presente informe de gerente general de la empresa del ejercicio 2016 expuestos bajo los siguientes puntos:

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**

Objetivo preponderante de gerencia en la administración es el mantener a la empresa financieramente estable y económicamente solida con cifras positivas. Esto se ha cumplido pese a los inconvenientes que se presentan al momento de recaudar los fondos que mantienen a la empresa mediante las aportaciones mensuales, no se ha podido concretar con la terminación de la construcción de las oficinas de la empresa debido al desfinanciamiento producido por el cierre de la entidad donde se mantenían los fondos de ahorro destinados para este fin.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO**

De acuerdo con el estatuto y reglamento de la empresa el Gerente será el encargado de dar cumplimiento a las decisiones o resoluciones que la junta general de accionistas tomen así se dispuso que el valor de mensualidades del segundo vehículo se baje un cuarenta por ciento del valor establecido quedando en 15 dólares, se ha dado cumplimiento. De la misma forma se dispuso de parte del Directorio de la empresa que se otorguen ayudas económicas por accidentes lo cual se lo hizo. Se está cumpliendo con lo dispuesto por Junta general en lo que se refiere a no otorgar certificados mientras el accionista no esté al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas, de igual forma el de sujetarse estrictamente a los estatutos y reglamentos de la empresa sin ninguna excepción.

**3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2016**

**3.1 AMBITO ADMINISTRATIVO.-** En este año dentro de este ámbito se produjo la renuncia al cargo del señor presidente y se nombró al nuevo presidente con toda normalidad según los estatutos.

3.2 AMBITO LABORAL.- Se cumplen con todos los requerimientos laborales de acuerdo a la ley sin que se haya producido ningún hecho extraordinario

3.3 AMBITO LEGAL.- De igual manera se cumple con todos los requisitos legales con los órganos de control y no se produjeron hechos extraordinarios durante este año.

#### 4.- SITUACION FINANCIERA DE LA OMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR

La Empresa al cierre del ejercicio del año 2016 presenta una buena situación financiera sin ninguna novedad cerramos el año con resultados positivos debido a que se cumplió con exigir las cancelaciones de las aportaciones que es la única fuente de financiamiento de sustento de la empresa, se han recaudado rubros por multas y reajustes atrasados de años anteriores y por supuesto al no haber hecho ninguna inversión ni gasto extraordinario el resultado al final de año muestra un marcado incremento en relación al año 2015

#### 5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En años anteriores las utilidades se ha destinado a capitalización de la empresa con la finalidad de hacer inversión posterior, contando con lo resuelto y los resultados de este año propondría que las utilidades se destinen a la financiación de la construcción de las oficinas y bodegas de la Empresa.

#### 6.- REOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Es recomendable para la Empresa mantener las políticas de financiamiento por parte de los señores accionistas cancelando oportunamente las aportaciones mensuales de esa manera no tener inconvenientes al momento de requerir documentación

#### 7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Etramay S.A. no ha incurrido en ninguna falta legal con respecto a derechos de propiedad intelectual.

Atentamente,



Sr. Edison Eduardo Vaca Acosta  
GERENTE GENERAL